



**“CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO”
3ª FECHA DEL CAMPEONATO DE AUTÓDROMO 2019
6ª FECHA CAMPEONATO CLUB DE BUGGUES 2019**

La Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo Santa Cruz “Chino Méndez” (ADECruz), y el Club de Buggies convoca a la **TERCERA FECHA** del **CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE AUTOMOVILISMO EN LA MODALIDAD AUTODROMO**, y **SEXTA FECHA DEL CAMPEONATO DEL CLUB DE BUGGIES**, a disputarse el **SÁBADO 28 y DOMINGO 29 de SEPTIEMBRE DEL 2.019** en el Autódromo o Santa Cruz ubicado en el kilómetro 13 de la antigua carretera a Cochabamba.

AUTORIDADES DE LA PRUEBA:

Director de Prueba

Sr. Guido Morales

Comisario de Autódromo

German Villarroel, Pablo Molina, (Adecruz)

Marco Rojas (Buggies)

Comisarios de Pista y Banderilleros

Comisión Deportiva de ADECruz.

Comisarios de Boxes

Harold Valle

Comisión de Cronometraje y Computo

ADECruz

Comisión Técnica

German Villarroel, Erwin Quiroga

Comisión Médica

Dr. Federico Caveró.

Apoyo Médico

Ambulancias COE.

LANZAMIENTO DE CONVOCATORIA E INSCRIPCIONES: Están abiertas a partir de la fecha **Martes 17 de Septiembre**, hasta las Hrs. **18:00 del Lunes 23 de Septiembre del 2.019**, en **ADECruz**. **Previo deposito de Bs.400.- (Bs. Cuatrocientos) y Hasta el Viernes 27 de Septiembre Hrs. 12:00 Bs. 500 (Bs. Quinientos) al N° de cuenta 1041-251014 del Banco Económico a nombre de ADECruz, y deberán presentar la boleta de pago en secretaría de ADECruz para hacer efectivo su inscripción obligatoriamente.**

VEHÍCULOS ADMITIDOS: La competencia está reservada para vehículos de los siguientes grupos:

- 1.- Clase R1B
- 2.- Clase R2B LIBRE 4X2
- 3.- Clase R2B LIBRE 4X4
- 4.- Clase SXS RACING
5. - Clase CAR CROSS
6. - Clase BUGGIES LIBRE 1.600 c.c.
- 7.- Clase BUGGIES ESTANDAR 1.600 c.c.
- 8.- Clase TODO TERRENO 1.600 c.c.
- 9.- Clase TODO TERRENO 1.400 c.c.
- 10.- Clase OPEN

MODALIDAD. - Se correrá bajo la modalidad de Rally Cross.

NÚMERO MÍNIMO: El número mínimo de participantes es de 5 (cinco) en grilla de Partida, en caso de no cumplir este requisito en algunas de las categorías convocadas, esta prueba se declara desierta

REVISIÓN TÉCNICA: DÍA: VIERNES 27 de Septiembre en ADECRUZ

A PARTIR DE Hrs. 14:30 HASTA LAS Hrs.17:00 de acuerdo al orden de llegada.

-- Para la inspección técnica todo piloto este obligado a presentarse. De no hacerlo deberá presentar una carta solicitando ser revisado con los autos observados previa cancelación de Bs. 200. En caso de no ser Revisado, no se lo permitirá largar.

-- *Revisión Técnica del Club de Buggies en Autorespuestos Saltore Dir. 2 Anillo Av. El Trompillo entre Av. Tomas de Irujo y Av. Prefecto Rivas . A Partir de las Hrs 19:00.*

REUNIÓN INFORMATIVA OBLIGATORIA PARA AUTÓDROMO: La reunión informativa se llevará a cabo el **SÁBADO 28 de Septiembre a Hrs. 18:00** en el Autódromo Santa Cruz, ubicado en el kilómetro 13 de la antigua carretera a Cochabamba.

-El piloto o el copiloto deberán estar presentes en la reunión informativa, siendo pasibles a una sanción de **Bs. 200.- (Bs. Doscientos)**. (Se pasará lista y se esperará 10 minutos para presentarse de no hacerlo se aplicará la penalización).

VUELTA DE CLASIFICACIÓN NOCTURNA PARA AUTÓDROMO: Se llevará a cabo el **SÁBADO 28 de Septiembre** en el Autódromo Santa Cruz a partir de las **Hrs.18:00 hasta las Hrs.21:00 de acuerdo al orden de inscripción**, y consistirá en una vuelta cronometrada con el sistema de partida detenida, con un tiempo máximo para clasificar de 3 minutos

REPECHAJE PARA AUTÓDROMO: A fin de dar mayor oportunidad a los pilotos participantes en las pruebas de circuito y por el valor puntuable de la clasificación, se admite **(1) UN intento de clasificación y (2) DOS repechaje**, previa cancelación de Bs. 200.- (Bs. Doscientos) por cada **REPECHAJE**, desde las **Hrs. 21:00 a 22:00**, el tiempo valido de clasificación, será el obtenido en el último intento.

Quienes no puedan presentarse a la clasificación, podrán ser autorizados por el Director de la Prueba a largar en el último lugar de la serie que tenga menos máquinas o en la primera en caso de ser todas iguales.

ZONA DE ASISTENCIA DURANTE LA CARRERA: *Esta zona estará ubicada a un costado de la recta principal del Autódromo Santa Cruz, frente a la caseta de cronometraje. Zona que estará debidamente señalizada y en la que sólo podrán estar los mecánicos de los competidores.* Zona en la que podrán hacer cambio de llantas, reabastecimiento, etc.

Asimismo, queda terminantemente prohibido echar agua a parabrisas o radiadores de los vehículos, mientras estén en movimiento o en competencia.

Cualquier observación hecha por un comisario deportivo de esta regla dará como resultado la exclusión del piloto.

PROGRAMA DE LA CARRERA

SÁBADO 28 de Septiembre del 2019: Hrs. 18:00 Inicio vueltas de clasificación.

DOMINGO 29 de Septiembre del 2019: Hrs. 09:00 Inicio de la competencia.

PREMIACIÓN. - La premiación se la efectuará en los predios del Autódromo Santa Cruz al finalizar las mangas finales.

PREMIOS Y PUNTOS:

A). - Recibirán **trofeos** los 3 primeros de cada grupo **Piloto y Medallas** para los **Navegante**, *en caso de no asistirá la premiación perderá los puntos y el trofeo ganado*

B). - **Clasificación:** Se dará (1) Puntos de bonificación al ganador de la vuelta de clasificación de cada categoría (Pole - Posición).

C). - Puntaje a otorgarse

PUNTAJE GENERAL

Del 1° al 9° puesto

10 – 8 – 7-- 6 – 5-- 4 – 3 -- 2 – 1

ESTE PUNTAJE SERA OTORGADO A TODA MAQUINA QUE CUMPLA CON EL 60% EN LA MANGA FINAL o MANGA UNICA DE CADA FECHA. TODO COMPETIDOR PARA SER TOMADO EN CUENTA EN LA CLASIFICACION GENERAL TIENE QUE HABER CUMPLIDO CON LA VUELTA JOKER O COMODIN TANTO EN LAS MANGAS CLASIFICATORIAS COMO EN LA FINAL Y SE LE TIENE QUE HABER BAJADO LA BANDERA A CUADROS y HABER PASADO LA META POR SUS PROPIOS MEDIOS MOTRISES, DE LO CONTRARIO NO SUMARA PUNTOS y SERA DECLARADO COMO ABANDONO. (Se esperará 2 minutos después del último auto que cruzó la meta en condiciones normales).

DISPOSICIONES VARIAS: ADECRUZ y los auspiciadores de la prueba, declinan de toda responsabilidad por accidentes que pudiesen ocurrir a los pilotos y navegantes: antes, durante y después de la prueba, haciendo constar que los inscritos participan en la misma a su exclusivo riesgo conforme declara su ficha de inscripción.

Asimismo, los participantes declinan de toda responsabilidad por accidentes que pudiesen ocurrir a terceros. Quedando establecido que toda persona ajena a la organización que se encuentre en la pista del circuito infringe las disposiciones de seguridad que otorga la Dirección Operativa de Tránsito, al tener esta prueba la autorización respectiva de las autoridades pertinentes.

Los banderilleros son autoridades en la pista, por lo tanto, ningún piloto o allegado a la máquina podrá reclamarle nada.

ESPIROMETRÍA. - De acuerdo a comunicación recibida por la Viceministerio de Deportes, los Pilotos y navegantes deberán aceptar el control de alcohol y antidoping, si así se dispone. **El grado máximo para participar de la prueba será de 00.50 %, si diera más de lo permitido el piloto o navegante será inmediatamente excluido de la prueba.**

El público asiste a la competencia bajo su exclusivo riesgo y deberá observar y dar cumplimiento a las áreas restringidas y las disposiciones de seguridad.

Estas disposiciones forman parte del Reglamento de Campeonato de Autódromo, vigente para el año 2.019.

DIRECTOR DE LA PRUEBA